
RV: INFORMACIÓN ACERCA DE EMBARGO

Desde Aplicativo Información - Nivel Central <info@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 19/08/2025 12:47

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Cobros Coactivos - Caldas - Manizales <cobcoama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC angellosa31@gmail.com <angellosa31@gmail.com>

Reciba un cordial saludo:

Se redirecciona por considerarlo de su competencia para su conocimiento y demás fines pertinentes. Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015. Es importante tener en cuenta que, la respuesta dada al **petionario** debe ser clara, precisa y congruente, así mismo recomendar que el **solicitante** conozca el contenido de la contestación o gestión realizada, de conformidad con la normatividad vigente.

Finalmente, se agradece al **Despacho Judicial/Unidad del CSJ/Entidad** que dé respuesta directamente al petionario y no a este canal de atención virtual. Debido a que, el correo institucional info@cendoj.ramajudicial.gov.co, solo brinda información de primer nivel de la Corporación como: Datos de contactabilidad, acceso a los servicios y redirecciona al Despacho Judicial/Unidad del CSJ/Entidad las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones en el marco de sus funciones, niveles de competencia y responsabilidades establecidas.

Cordialmente;

jp

.....



Consejo Superior de la Judicatura
Centro de Documentación
Judicial (CENDOJ)

**División de Servicios Digitales y Atención
al Usuario**

Tel: (601) 565 8500 Ext. 7522
Carrera 8 #12b-82 (Edificio de la Bolsa)
Bogotá, D.C.

De: Angely Osorio Cadavid <angellosa31@gmail.com>

Enviado: martes, 19 de agosto de 2025 11:09

Para: Aplicativo Información - Nivel Central <info@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: INFORMACIÓN ACERCA DE EMBARGO

No suele recibir correo electrónico de angellosa31@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

----- Forwarded message -----

De: **Angely Osorio Cadavid** <angellosa31@gmail.com>

Date: sáb, 16 ago 2025 a las 12:53

Subject: Fwd: INFORMACIÓN ACERCA DE EMBARGO

To: <info@cendoj.ramajudicial.gov.co>

----- Mensaje reenviado -----

De: **Angely Osorio Cadavid** <angellosa31@gmail.com>

Fecha: El lun, jul 28, 2025 a la(s) 19:07

Asunto: INFORMACIÓN ACERCA DE EMBARGO

Para: <info@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día, cordial saludo.

la presente es para solicitar información acerca del motivo por el cual aparece en el sistemas un embargo registrado en el consejo superior de la judicatura de manizales con el radicado 20170005900 y numero de oficio 25913 a mi nombre Oscar Henry Osorio Munera con cedula de ciudadanía 8472703; por el valor de 6.087.489.

les escribo puesto que, me gustaria saber cual es la razón por la cual aparece dicho embargo.
quedo atento a su respuesta, muchas gracias.



Libre de virus. www.avast.com